

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife, Martes 27 de Diciembre de 1904.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda correspondencia literaria al señor Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, acc.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

PARCIALIDAD Y ENCONO

Fuera para nosotros más fácil y satisfactorio, aplaudir al señor Santos y Ecay, que censurarle. Hasta cierto punto lo profesamos afecto, porque en realidad, su figura elegante, es acreedora á la estimación de los que, como nosotros aman lo bello, lo sugestivo. Gallardo, pero no calavera, como el inmortal Don Juan, de Zorrilla, se pinta solo para ensortijarse la poblada y hermosa barba, para imprimir á su andar, la majestad, aplomo, circunspección y austeridad que su elevado cargo requiere; pero también se pinta solo—y aquí lo malo y feo del barbaiz—para favorecer á los amigos del Sr. Bethencourt Montesdeoca, fiel lugar teniente del señor León y Castillo, para relevar de una multa impuesta por el Sr. Alcalde de la Orotava, Don Nicolás de Ponte, al industrial D. Guillermo Bethencourt, por incumplimiento de la ley del descanso dominical.

Este hecho que á primera vista se presenta sin importancia, tiene, con relación al color político del multado, una indiscutible trascendencia, si atendemos á que ese color, es aún más negro que el negro de la barba del Sr. Gobernador.

Con un acuerdo digno de encomio (nosotros no se lo escatimamos al Sr. Ecay) se ordenó la clausura, en esta Capital, de los llamados cafés económicos; tapujos de tabernas y encubadoras del vicio.

El Sr. de Ponte impuso un correctivo á ese señor Bethencourt II atendiendo á la denuncia que ante su autoridad formuló, el inspector de policía Don Domingo Luis Yanes, quien declara requirió al Bethencourt para el cierre de su establecimiento—café económico, sin que su requerimiento fuera obedecido, sino que por el contrario, el íntimo de Bethencourt I, se negó rotundamente á cumplir las órdenes del agente de la autoridad, burlándose de los preceptos de la ley y añadiendo que ya sabía lo que debía de hacer.

En efecto. Interpuesto recurso de alzada para ante la Superior Autoridad Civil, se dictó por el señor Ecay, sentencia absolutoria, aunque disponiendo la separación del estanco y del café económico; esto prueba la verdad de la denuncia y la parcialidad de la sentencia; parcialidad que coarta al Alcalde de la Orotava en el ejercicio de sus funciones y revela un favoritismo irritante y perjudicial, añadiéndose otra cosa aún más grave, la desobediencia del Don Guillermo á las órdenes de un representante del poder público y la mansedumbre del Sr. Gobernador, extrema hasta el punto de hacer perder la fuerza moral á su subordinado, el Sr. Alcalde de la Orotava.

Y conste que no somos partidarios de las teorías del Sr. Don Elicio Lecuona, firmante de una carta que en otro lugar de este número, publicamos hoy.

Si un subordinado obra en justicia, debe contar con la aprobación y el aplauso de su jefe; si en cambio, es injusto en sus decisiones y correctivos, debe de ser desautorizado.

¿Procedió con arreglo á la ley el Sr. Don Nicolás de Ponte?... El resultado del expediente dice que sí y en la sentencia pronunciada está probado... ¿Por qué el Sr. Santos y Ecay no confirmó la resolución de su subordinado jerárquico?... ¿Por qué deja abierto el camino para que otros industriales, con muchísimo derecho y sobrada razón repitan el caso de Don Guillermo Bethencourt, sin que el alcalde tenga la autoridad necesaria para reprimir estos abusos?...

Ya lo dijimos más arriba, y no como contestación á las anteriores preguntas, lo repetimos ahora: don Guillermo Bethencourt, es amigo íntimo, correligionario leonino de

Don Francisco Bethencourt Montesdeoca.
Ecco il problema.

¿QUÉ PASA EN EL EJÉRCITO?

Con este mismo título publica nuestro estimado colega *El Globo*, de Madrid, el razonado y bien escrito artículo que copiamos íntegro á continuación, para que nuestros estimados lectores se hagan cargo de la razón que nos asistía desde un principio para combatir las reformas militares del *célebre general* Linares, no solo por lo que á Canarias se referían, sino por el perjuicio y descontento que habían de causar en todo el ejército.

He aquí el trabajo á que nos referimos:

«Si en este país se dijeran las cosas sin tapujos ni hipocresías, quizás no habría necesidad de poner entre interrogantes el título que encabeza este artículo.

El general Linares, respetabilísimo como particular, pero completamente fracasado como general en sus dos aspectos de caudillo y de organizador, es un caso, un verdadero caso, de perniciosas autosugestión, llamado á poner á prueba la paciencia, la disciplina y el espíritu de sacrificio de nuestro Ejército. Concediósele por las Cortes un *bill* de indemnidad para que hiciera lo que le viniera en gana con el Ejército, y al general Linares se le otorgó, sin que nadie se fijara en ello—por el aseo que produce la política parlamentaria en nuestro país,—lo que no se concedió á O'Donnell, el vencedor de Africa, ni á Prim, el político soldado, ni á Martínez Campos, el restaurador de la Monarquía, ni á Cassola, el más profundo organizador de nuestro Ejército; y el general Linares, en posesión del talismán parlamentario, no ha dejado títere con cabeza y á estas horas un barullo colosal, medio escalafón removido, y el otro en expectación de *embarque* presencian la obra destructora de un ministro que, si no se va pronto á su casa, va á acabar con la paciencia inagotable de nuestro sufrido Ejército.

No sentimos por el general Linares ninguna mala pasión; creemos, sencillamente, que se trata de un caso de irresponsabilidad ministerial. Nos mueve decirlo así el espectáculo que en estos momentos se presencia.

El jefe superior del Ejército, hablémoslo claro, el primer soldado de la nación, Su Majestad el Rey, es indudable—para nosotros de una certidumbre indubitable—que, á estas horas, apercibido de cuanto sucede, se dispone á llamar la atención de su Gobierno sobre el caso del general Linares; lo creemos firmemente así. Su Majestad el Rey tiene el alma de soldado, conoce como nadie la triste suerte de una dignísima oficialidad que, siempre dispuesta al sacrificio y siempre abnegada en el cumplimiento de los deberes militares, vive asateada por toda clase de necesidades, con la tenaza de la usura y sin esperanzas de remedio, y á esa oficialidad, que puede exigirse todo, hasta la vida, cuando ello redunde en beneficio de la Patria, es verdaderamente injusto—por no emplear un vocablo más enérgico—llevarla de aquí para allá, sin más objeto que satisfacer el amor propio de quien, por muy alto que esté, no lo está tanto para que se le permita atropellar sin utilidad ninguna.

Esas reformas del general Linares vivirán lo que viva él como ministro. De labios autoradísimos, de quien puede ser su sucesor, hemos oído que esas reformas están llamadas á morir, porque á nada práctico conducen.

¿Por qué, pues, si en el espíritu general está todo esto, remover *dos mil oficiales*, obligándoles á sacrificios que, seguramente, costarán muchísimas lágrimas en las familias de los soldados de la Patria?

Se contestará oficiosamente que el soldado debe ir allí donde le lleven, y que los intereses particulares tienen que ser siempre heridos cuando se emprende una empresa reformista; pero á esto contestamos que nadie, como no sea algún íntimo del ministro, abona los disparates que se van á cometer.

Si dispusiéramos de tiempo, y á ello se nos invitara, haríamos el examen de la obra de Linares para demostrar la verdad de nuestros asertos; hoy por hoy, ni el arma de Infantería, ni la de Caballería, ni el Cuerpo de Artillería, ni el de Ingenieros, sufren más que perjuicios, y todo el mundo puede dirigirse á cualquier oficial del Ejército, en la seguridad de que todos dirán: «Eso es un solemne disparate.»

¿Qué pasa en el Ejército? Pues lo siguiente.

El Ejército está ya cansado, ahito, de que se le tome como carne muerta al servicio de cualquier ensayo de laboratorio.

Pasa en el Ejército, que cada vez hay más hambre de justicia, y que por el camino que se sigue, una de dos: ó se buscan para ministros de la Guerra hombres equilibrados y generales prestigiosos que velen por sus intereses, ó se obligará al Ejército á poner en entredicho lo que es su salvaguardia y su honor: la disciplina.

Optese rápidamente por el remedio si se quiere evitar el daño.»

En este mundo traidor
Nada es verdad ni es mentira
Todo es según el color
Del cristal con que se mira.
Queda á sus órdenes,
q. b. s. m.,
Elicio Lecuona.
Santa Cruz de Tenerife, 24 de Diciembre, 1904.

Majaderías de Don Elicio

Pensaba yo, ideando una broma original *modernista*, broma que reuniera dos cualidades llamativas, insinuantes, celebrar, con los lectores de LA OPINIÓN, el día de los santos inocentes.

Embrojada mi imaginación en múltiples y variadas combinaciones, no acertaba en la elección; y unas por inocentes y otras por atrevidas los desechaba poco más tarde de haberlas concebido.

Desesperaba ya de encontrar algo bueno, algo digno del pueblo de Santa Cruz de Tenerife, cuando ¡oh dicha nunca bien celebrada! recibí una carta del señor D. Elicio Lecuona, catecúmeno de la prensa (¿) y contratista de las obras del puerto; carta que vino á sacarme del apuro y que, para regocijo, solaz y entretenimiento de mis apreciables lectores me apresuro á transcribir, con la intención de que se palsee la *vis cómica* de mi *compañero* en la prensa y jefe inmediato del señor D. Gaspar E. Fernández. ¡Dios los cría y ellos se juntan!.....

Basta; la impaciencia por conocer tan notable documento histórico estará ya molestando y sería cruel si retardara su lectura.

Petroneo.

Sr. Director de LA OPINIÓN.
Distinguido señor, de toda mi consideración:

En el número 3.708 del periódico que V. dirige, he leído un suelto titulado «Una protesta» que me causó honda impresión por su estilo patético tremebundo y por los sentimientos humanitarios que en el mismo V. demuestra y que yo soy el primero en reconocer.

Triste, doliente, con el pensamiento fijo en el cadáver, como V. describe este cuadro con verdadera maestría, tuve el mismo delante de mi vista todo el día, y más tarde dirigiendo el cliché de su fotografiado me dió esterva la noche entera sin yo tener culpa en nada de esa historia fúnebre, pues hace mucho tiempo no voy á las obras de este Puerto, ni dispongo nada que con ellas se relacione, procura usted con saña ocuparse de mi humilde persona, cuando el encargo de estos trabajos es D. Gaspar E. Fernández quien ha contestado ya el suelto que sobre ese accidente desgraciado tuvo á bien publicar el «Diario de Tenerife» en su número 5.440 del día 22 del corriente.

Hágame el favor de enterarse, Sr. Director, de la contestación antes dicha, para que se forme concepto de la verdad de lo sucedido.

Lo que yo no haré nunca, ni lo he hecho jamás, Sr. Director, es desautorizar á un empleado que me represente, por que esa conducta contribuiría á que desapareciera la fuerza moral de que debe estar revestido á fin de que merezca toda clase de consideraciones de las per-

sonas que se encuentran á sus inmediatas órdenes.

Le suplico, Sr. Director, me haga el obsequio de insertar en el Diario de su dirección la presente carta á fin de que se conozca mi ninguna intervención en ese cuadro létrico que contiene su suelto y que pone á cualquiera con los cabellos de punta dadas las pinceladas maestras que le realzan; y concluyo, señor Director, con el siguiente verbatim:

En este mundo traidor
Nada es verdad ni es mentira
Todo es según el color
Del cristal con que se mira.
Queda á sus órdenes,
q. b. s. m.,
Elicio Lecuona.
Santa Cruz de Tenerife, 24 de Diciembre, 1904.

REVISTILLAS

M'hacéis de reir D. Gonzalo

No vayáis á creer, amables lectores, que al estampar este título en mi revista de hoy, es porque pienso ocuparme de la zarzuela que hace poco tiempo y con este mismo título, se ha estrenado en Madrid; empleo en lo que casi con sidero como la verdadera acepción de la frase convertida en el *fin* de moda, expresión que se ha vulgarizado y se usa mucho para contestar al que, con atrevimiento incalificable, al contender ó discutir sobre un asunto cualquiera, endilga una ó más barbaridades de á folio, y se queda tan fresco y tan orondo como si aquel disparatón ó vaciedad fuera sentencia inapelable ante la cual su contendiente debe batirse en retirada, dejando libre el campo al necio que ante lo que él consideraría como triunfo ruidoso, se creería de tal manera que haría insoportable la vida á sus conciudadanos.

¡M'hacéis de reir D. Gonzalo! Esa exclamación ha sido la que pronuncié el jueves último al leer el artículo del señor *L'Esbandssaird*, anagrama, pseudónimo ó lo que sea, de un amigo á quien no conozco y á quien por lo visto se le indigestó lo que decía en mi última revista acerca del adelanto creciente de nuestra Banda Municipal.

Antes de seguir, ¿me permite usted, querido *L'Esbandssaird* que lo llame... D. Gonzalo?... ¿Sí?

Pues basta de digresiones, mi señor D. Gonzalo, y como diría un Maura del *Ateneo*, entremos en materia.

¿Quién le dijo á V., D. Gonzalo, que yo me he constituido en *paladín bravo y esforzado del director de la banda municipal*?

Bien se conoce que V. no ha digerido lo que en mi revista última decía, y que al escribir su *Toque musical*, solo se propuso desahogar su odio ó enemistad hacia el maestro Sr. Sendra, de quien nunca he sido crítico y de quien, sin ser un *Miquis* ó un *Saint Aubin*, jamás me permitiría decir para juzgarlo las tonterías que V. se permite, y mucho menos al discutir sus conocimientos musicales, me entretendría en hablar del físico del aludido señor, pues siempre he creído que es terreno resbaladizo y que solo sirve para que el público que se ocupe del asunto, opine que no teniendo argumentos en que basar su crítica, solo se propone V., señor D. Gonzalo, dar rienda suelta á la antipatía que sin duda le inspira dicho maestro.

Si V., D. Gonzalo, quería criticar al maestro Sendra, parecía lógico que empezara V. por decirnos las obras que le ha visto dirigir, y á renglón seguido demostrar con razonamientos, con pruebas, con verdades claras, muy claras, los pasajes que en tal ó cual obra había llevado mal, interpretación más ó menos acertada del género de música que distingue al autor de la obra, á juicio de V. torpemente comprendido por el maestro Sendra, algo en fin en que pudiéramos ver que V., músico y crítico competente, tenía motivos para fundar sus ataques. Pero V. no hace nada de esto.

Lo que hace V. en su *Toque musical*, lo puede hacer cualquiera que se proponga tratar de zaherir á una persona, sin importarle ni poco ni mucho, el ju-

cio del lector imparcial que al enterarse de su *opinión* acerca del maestro Sendra, sacará en consecuencia que V. es un *Adonis*, de sonrosada piel, de elegante figura, á quien le ha molestado el físico de Sendra y el humo de su pipa.

Vamos á invertir los papeles por un momento y dígame, amigo D. Gonzalo, con entera franqueza, si tengo ó no razón.

Supongamos que V. no es de los de *oreja fina*—debe serlo cuando se dió por aludido—de que hablaba en mi última revista, sino todo lo contrario, un músico de mérito que figura en una orquesta como violín primero, lo mismo que podía tocar V. clarinete, viola ó cualquier otro instrumento, el *violón* inclusive, y que un periodista al ocuparse de la orquesta en que V. es elemento importante, la elogiara y diera cuenta de los adelantos que en ella se notaban y á renglón seguido dijera que el violinista D. Gonzalo *L'Esbandssaird*, es *infatigable*,—único objetivo que yo apliqué al Sr. Sendra en la revista de marras—en el desempeño de tal ó cual pasaje.

¿Qué diría V., mi querido D. Gonzalo, y que juicio le merecería á V. el autor del artículo que al día siguiente de publicarse el de aquel en que se hablaba de la orquesta de que V. forma parte, dijera poco más ó menos: «el señor *Tal que se ha erigido*—afirmación gratuita y falsa—en *paladín bravo y esforzado del Sr. D. Gonzalo*».

L'Esbandssaird es muy feo, muy negro y gasta rapé, además ejecuta muy sucio y no es ni ha sido en su vida violinista, es sencillamente un mal *rascador* ó *rascatripas*.

¿Eh? ¿Qué tal D. Gonzalo?... ¿Qué opinión formaría V. del individuo que tales barbaridades dijera públicamente? ¿Qué concepto le merecería á V. el periodista que sin autoridad para juzgar á un maestro, y mucho menos para negar sus títulos profesionales, se atreviera á estampar tales sandeces?

Temo fundadamente que V. opinaría como yo, é imitando lo que hice cuando lei su artículo, lanzaría una homérica carcajada y con toda la fuerza de sus pulmones, ahuecando bien la voz, gritaría: ¡M'hacéis de reir D. Gonzalo!

Crea V., amigo querido, que lo demás es hacer el ridículo, metiéndose á hablar V. de cosas que no entiende.

Queridos lectores, por hoy me perdonéis que no os cuente nada referente á asuntos musicales, pues en contestar á D. Gonzalo he ocupado mucho espacio, más del que puedo disponer en LA OPINIÓN.

Froissé.

Concurso de canto de gallos

Durante el actual otoño se celebrará en París, en las *serras* de Cours la Reine, un concurso de cantos de gallos, que constituirá la última novedad en materia musical.

Se premiará, como es natural, al gallo que más primores realice.

El estudio del canto del gallo, se ha hecho ya con carácter científico y un buen músico ha establecido las siguientes condiciones:

El repertorio de los gallos se divide en tres grandes categorías.

Figura en la primera el gallo belga, que no da más que tres notas, una negra y dos corcheas.

El gallo de países llanos tiene un canto más complicado, una negra, dos corcheas, una negra, un suspiro, una corchea y una blanca en calderón.

Peró el rey de los gallos, es el de los países montañosos, pues su canto se descompone en dos tiempos, en el que brotan semicorcheas, seguidas de negras y notas picadas.

Algunas verdades

Nuestro amigo y compañero «Froissé» tiene el encargo de emitir los juicios que le merezcan los artistas de la compañía de zarzuela Bonoris Duval, acciéndolo como es costumbre y regla invariable de esta Redacción, con completa independencia, con libertad absoluta,

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fétidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos casos los eminentes médicos lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados maravillosos.

Venta: Farmacia Giol, Paseo de Gracia 4, Barcelona y en todas las buenas farmacias

Dentista

F. Padilla.

Horas fijas: de 12 á 4

Gratis á los pobres todos los domingos

San Felipe Nery núm. 34

Esquina á la Plaza del Patriotismo

ACEITES MINERALES

para lubricar toda clase de máquinas de la importante fábrica VACUUM.

Depósito en Las Palmas, Gran-Canaria, almacén de Bartolomé Juan. (a)

Sellos de cautchuc se admiten encargos en esta imprenta.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventura sobre todos sus similares.—Frascos de cristal.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Alrededor del Mundo

números 288 y 289, se han recibido. De venta en esta imprenta, S. Francisco 32.

Se realizan a precios módicos 2.500 varas de caños de cantería de 7 pulgadas de fondo por 6 de alto, propios para conducción de aguas; puestos en el embarcadero de Abona. Para informes, dirigirse á Matías G. Molowny, en Santa Cruz de Tenerife.



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA se comunica al CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

DE VENTA EN ESTA CAPITAL: Establecimiento de Elicio Lecuona é hijo, calle del Castillo n.º 19

Anuncio á los Comerciantes

Se les hace presente que es una garantía para el comercio los que tienen aseguradas sus pérdidas por quiebras, suspensiones é insolvencias en la sociedad La Unión Mercantil Española, de Barcelona, y que á todos interesa estar clasificados en la misma, así como servirse de su información comercial. Se suplica á la vez remitir á dicha Sociedad cuantos datos tengan de malos pagadores.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que hacen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 3, 50 y 3 pias libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exijase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimiento de Manuel F. Feria, calle de Imeldo Seris.

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero.

Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4. Oficinas: Marina número 1.—Santa Cruz de Tenerife. 3.501



Forwood Bros & Co

LINE OF STEAMERS

Itinerario para Diobre.

Para la Madera y Londres

Vapores Días de salida de Tenerife

TELDE 23 de Diciembre

ZWEEANA

OROTAVA

Agente, HY. WOLFSON

SALUD RECOBRADA

después de una grave y perpleja enfermedad

A menudo sucede que la salud de los niños de una familia se ve afectada por una enfermedad que también les falta de lo que con oro se compra desmedran y languidecen al punto de llegar á un estado de extrema emaciación. La lectura de la siguiente carta merece atención:

Barcelona 30 Noviembre 1900.—Balmes, 41.

Muy Sres. míos: Considero obligado por deber de gratitud á hacer público el inmenso beneficio obtenido con el uso de la Emulsión Scott.



Mi hijo Alejandro venia sufriendo desde su más tierna infancia de un mal nunca bien definido y que se manifestaba por unos dolores de cabeza, que le tenían durante mucho ó varios días postrado en cama, con inter-valos de gran calentura y agitación, ó en un estado de estupor que nos inspiraba serios temores de perderlo, puesto que ningún tratamiento ni un remedio habia dado resultado, y no sabíamos ya qué hacer para sacarlo de tan alictiva situación. Recordando los elogios que todo el mundo hace de la Emulsión Scott como reconstituyente, decidí hacerla tomar, y les aseguro que baidizo la hora que tomé esa resolución, pues con su uso han desaparecido por completo esos ataques y mi hijo se halla actualmente sano, robusto y en cabal salud.

Altamente agradecido, me ofrezco á ustedes atento y S. S.

BALDMERO GE'ONCH

Cuando el niño empieza á desmedrar, deséle una cucharadita de Emulsión Scott en su comida habitual, y véase cuán pronto el desmedro cesa. La Emulsión Scott es una combinación peculiar y original de aceite de hígado de bacalao con la glicerina y los hipofosfitos de cal y de sosa. Es un alimento reparador por excelencia, perfectamente digerible, y los niños la toman como una golosina. Aun más, la Emulsión Scott acelera la digestión, y de ninguna otra manera que bajo la forma de Emulsión Scott puede ser tomado el aceite de hígado de bacalao y obtenerse de él tan benéficos resultados. La legítima Emulsión Scott lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Pídase siempre la legítima y recházese toda sustitución.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Maré, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo Occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipe, calle del Norte número 4.—Santa Cruz de Tenerife.

La Bota de París

Grandes almacenes de calzado

Surtido inmenso de calzado fino de lo más elegante que se hace, para señoras, caballeros y niños. Esta casa, la primera en la Provincia, donde el público encontrará las últimas novedades que se fabrican, á precios sin competencia.

Joaquín Cola Sabater

San Francisco 18 y 20

699 Santa Cruz de Tenerife

FERNÁNDEZ Y PADILLA

DENTISTAS

Horas de oficina: de 8 mañana á 5 tarde

Teléfono número 260.

Calle del Norte número 1

2.000 PESETAS

puede ganarse quien demuestre que el vino del país CHIVISAYA no es absolutamente puro de uvas. De venta desde el 1.º de Diciembre en la calle del Pilar núm. 41, á 60 céntimos el litro.

Casa Alexandre

RELOJERÍA-ORFEBRERÍA

Gran surtido en joyería

JUGUETES AUTOMÁTICOS

Artículos de fantasía, en metal blanco, bronce y terra-cotta, propios para regalos

CASA ALEXANDRE

7, Plaza de la Constitución, 7.

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80

De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.



A. Charles Lambert.—París

Depósito general

Calle Balmes número 106

BARCELONA

136 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

maron el camino de la casa, hablando de la felicidad que les reservaba el porvenir.

Apénas abandonaron el sitio de la corta escena á que hemos asistido, el oyente invisible lanzó un largo suspiro, á que sucedió una explosión de sollozos.

Aquel testigo era Gastón Stern.

—¡Conque es Gontrán á quien ama!—se decía.—¡Gontrán, á quien miraba como hermano, el que me ha robado su corazón!... Ella no siente más que indiferencia por mí, que la daría sin vacilar hasta la última gota de sangre!... ¡Me ha desdeñado... rechazado... ¡Ella le adora!... ¡Será su mujer!... ¡Oh! ¡Cuánto aborrezco á los dos! ¡Maldito sean!

De pronto Gastón se interrumpió.

—¡La pena me enloquece y me hace malo!—exclamó después de un corto silencio.—¿Por qué aborrecerlo? ¿Por qué maldecirlo? Amelia no es culpable de haber amado á Gontrán, y Gontrán ni aun sospecha que la que él ama era todo para mí. Han obrado en la plenitud de su derecho, y yo no tengo ninguno para no amarlos... Gontrán será siempre mi hermano.. Amelia será mi hermana, y si alguna vez tienen necesidad de mí, me encontrarán pronto...

Gastón se paseó durante algun tiempo, á la casualidad, y luego se dirigió á la casa.

Los últimos invitados habían partido ya.

Gontrán montaba en el cupé con su madre para volver á la villa de las Rosas.

Amelia no durmió aquella noche, y no sorprenderemos á nuestros lectores diciéndonos que Gastón tampoco cerró los ojos.

De pié al manecer, y á pesar de las reflexiones llenas de espíritu de las que hemos reproducido algunas, no po-

Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.ª)

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1904

Nombres de los vapores	Días de salidas	Destinos
León XIII	9 Diciembre 1904	Montevideo y Buenos Aires
P. de Satrustegui	15 Diciembre 1904	Cádiz, Barcelona y Génova
Buenos Aires	17 Diciembre 1904	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde.	28 Diciembre 1904	Santa Cruz de la Palma.
Montevideo.		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1.º Enero 1905	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

¡CERVEZA TUBORG! (LA LEGITIMA)

Especial, preparada para los climas cálidos. Recomendada por los médicos. Medalla de oro en Barcelona 1.888. Fabricación en 1902, 59 millones 981.283 botellas. Idem en 1903, 69.921.326.

Único importador en las islas Canarias: H. P. OLSEN, Santa Cruz de Tenerife

Depósito general en THE PERFECTION, fábrica de Gaseosas, calle de Imeldo Seris núm. 104.—Teléfono núm. 27. 668—a

AVISO A LOS AGRICULTORES Y EXPORTADORES

La Compañía Trasatlántica en combinación con los ferrocarriles de la Península, transporta desde Santa Cruz de Tenerife á Madrid y puntos intermedios, los plátanos, tomates, patatas y demás frutas frescas y hortalizas, incluso las legumbres frescas, á los siguientes precios:

PATATAS, Ptas. 60 la tonelada de 1.000 kilos en pequeña velocidad.

PLÁTANOS, TOMATES, etc., Ptas. 125 la tonelada, en gran velocidad.

Para demás detalles dirigirse á Viuda é hijos de Juan La-Roche, 35, Castillo, 35, Agentes de la Compañía Trasatlántica.

EL ÚLTIMO DUQUE DE HALLALI 133

la sintió palpar entre las suyas como un pájaro cautivo.

Amelia repitió la pregunta.

—Nada, señorita,—respondió, no tengo absolutamente nada.

—Sin embargo, pareceis tan triste.

—Es que si el cuerpo esta curado, el alma no.

—Pues es preciso curarla.

—Su cura no depende de mí.

—¿De quién, pues?

—¿Queréis saberlo?

—Sin duda. Todo lo que os concierne me interesa.

—Pues bien, os lo diré, si teneis la bondad de concederme una entrevista de algunos minutos.

Amelia sintió que el corazón se le saltaba.

El duque acababa de repetir casi palabra por palabra lo que habia dicho Gastón en el parque.

La entrevista solicitada de dicha manera, ¿tendría el mismo objeto?

—Tomad mi brazo, y salgamos,—prosiguió Gontrán.— Vos solo debéis oír lo que tengo que deciros.

Gontrán salió del salón con Amelia y los dos penetraron en una ancha avenida de sombríos tilos que conducía á la verja.

La señorita de Rieulles, apoyada en el brazo del joven duque, experimentaba una deliciosa emoción.

Durante algunos segundos caminaron en silencio; pero si sus labios estaban mudos, sus corazones se entendían.

VINOS FINOS PARA MESA
 TINTOS Y BLANCOS
MARTINEZ LACUESTA
HARO-RIOJA
 Se sirven en barricas y en botellas Precio
 bordo Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

HARINA
LA TOSTADA
NESTLE
 Para **NIÑOS**
 y **ANCIANOS.**
 Contiene
 la Leche pura
 de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

HAMILTON & C.
 SANTA CRUZ
 Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	German	31 Dbr.	London
Shaw Savill & Albion C.º Ld.			
The Wite Star Line	Persic		London
New Zealand Shipping	Tongariro	28	London
George Thompson C.º	Moravian	4 Enro.	London
J. T. Rennie Son & C.º	Inkosi		London
Woermann Linie			
Hamburg S. American S. S. C.º	Asunción Belgrano Córdoba	27 27 29	Hamburgo
Kosmos S. S. C.º	Paranagua	27	River Plate

30 REGALOS EXTRAORDINARIOS

para los fumadores de cigarrillos BANDERA CUBANA marcas LA MIA, LA LOTERIA y ESTRADA PALMA, que entreguen mayor número de banderas ó escudos y banderas, hasta las 10 de la mañana del día de la Candelaria, en la tabaquería LA CORONA ESPAÑOLA, de D. Casimiro Fernández, Alameda de la Marina, donde se pueden pedir los prospectos que especifican los regalos y condiciones para obtenerlos

REBAJA DE PRECIOS!!!
 CAJETILLA:

PRECIOS DE CADA CAJETILLA:

Bandera Cubana marca «La Mía», 12 cigarrillos largos, 15 céntimos
» » » » » 16 » cortos, 20 »
» » » » » 24 » id. 30 »
«Estrada Palma» dorada 16 » id. 25 »
» » una tinta 18 » id. 25 »
» » dorada 20 » id. 30 »

Pídanse de estas marcas en todos los Establecimientos. No hay cigarrillos mejores de Cuba ni tan baratos.—Santa Cruz de Tenerife, Noviembre 9 de 1904.
 El Representante de la Fábrica.

Theobromina Fosfatada Luque

Desgraciadamente son pocas las mujeres que tienen condiciones de nodrizas, por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche, resulta escasa.

La «Theobromina Fosfatada Luque»

lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día, aprovechando al niño este beneficio. De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Depósito en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filpes.

Theobromina Fosfatada Luque

RELOJERÍA. Completo surtido en relojes de bolsillo en plata, acero y níquel, desde 10 pesetas.
RELOJES EXTRAPLANOS, ÚLTIMOS MODELOS
TALLER PARA REPARACIONES de todas clases, en relojes, instrumentos de precisión, etc., con la mayor perfección y garantía. Tarjetas postales gran fantasía.—Calle del Castillo núm. 3.

La Aseguradora Española

COMPANÍA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
 Capital social 5.000.000 de pesetas
 DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Esta compañía Asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente á la misma Dirección en su nuevo local social, CASTILLO, 93.

ITINERARIO DEL VAPOR «VELOX»

dedicado al transporte de frutos y otras mercancías entre los distintos puertos de estas Islas.
 Para la 1.ª, 3.ª y 5.ª semana de Diciembre

LLEGADAS	SALIDAS
Las Palmas	Lunes 7 noche
Hermigua	Martes 1 tarde
San Sebastián	Martes 10 noche
Santa Cruz de la Palma	Miércoles 12 mañana
Sauces	Miércoles 8 noche
Garachico y Caleta	Jueves 1 tarde
Puerto de la Cruz	Jueves 12 noche
Santa Cruz de Tenerife	Sábado 5 mañana
Las Palmas	Sábado 10 mañana

Para la 2.ª y 4.ª semana de Diciembre

LLEGADAS	SALIDAS
Las Palmas	Lunes 7 noche
Hermigua	Martes 1 tarde
San Sebastián	Martes 10 noche
Tazacorte	Miércoles 12 mañana
Santa Cruz de la Palma	Jueves 9 mañana
Garachico y Caleta	Jueves 10 noche
Puerto de la Cruz	Viernes 12 noche
Santa Cruz de Tenerife	Sábado 5 mañana
Las Palmas	Sábado 10 mañana

Nota.—El itinerario de este vapor en los meses sucesivos se irá publicando oportunamente.—Agentes, Miller y C.ª, Marina, 39.

MADAME LAVAL
 tiene el gusto de participar á las señoras y señoritas, que acaba de recibir de su casa de París, una bonita colección de sombreros para invierno. Todas saben que los sombreros parisienses son siempre los más elegantes y á precios sin competencia. Igualmente encontrarán un gran surtido de flores, plumas y velos. Especialidad en sombreros y velos de luto. Las únicas direcciones son: 43, calle Doctor Allart (antes Sol) y Herradores 71, LAGUNA. 74—a

SE VENDE
 madera de tea propia para as tilla ú otros usos. En esta imprenta informarán. 61—a

MUTAGINAS
 para hacer completa la fermentación de los mostos, á Ptas. 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á Ptas. 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados, á Ptas. 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle del Castillo número 74.

PURPURINA
 de varios colores y á precios módicos, se venden en la imprenta de este diario.

TOMÁS H. MURGUÍA
 necesita operarias en su Sastrería, calle del Castillo n.º 4.

Planchas de zinc
 se hacen para marcar cajas de frutos. Informará D. Domingo Salas Armas. 3.400—a

José Martin Briganty
 se hace cargo de la administración de fincas y de las negociaciones de compra y venta de fincas y préstamos con hipotecas. San Francisco n.º 54, Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE
 un coche ligero en buen estado, con arneses, y una hermosa yegua. En esta imprenta, darán razón. 3.655—a

SEMILLA DE TOMATE
 manzana negra en latas de una libra, importada directamente de los Estados Unidos. Viuda hijos de Aureliano Yanes.

SE VENDE
 la espaciosa casa terrera con el salón contiguo á la calle de San Francisco número 44 y las dos de la derecha de la calle Isabel 2.ª número 8 y 6, formando ambas un cuadrado. Darán razón, Santiago 34.

Hombres débiles!!!
 Debilidad nerviosa y seminal
Cura positiva y permanente
 Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiere dar. (Seguro eficaz é inocente Se garantiza el vigor sexual completo.)
El salvador, aparato «vacío» desahogado, el rolador é higiénico del Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte, dollars 5'00 ó su equivalente, incluyendo instrucciones completas para el uso. Pídanse nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco, bajo cubierta sencilla, por la Royal Remedies Co., Depto. 390, Boston, Mass., E. U. de A.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.
 Donald, Currie y C.º—Managers

Para Londres via Southampton el magnífico vapor
German
 llegará el día 31 de Diciembre.
 Admite la carga que se presente.
 NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.
 Toda clase de carga se admitirá á flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirigirse á sus (Freight Brokers)
 J. G. Sanjuán-R. J. Calzadilla, Gerentes

THE HOTEL MARTIANEZ
 (LATE GRAND) PORT OROTAVA
 Open from the first of November till the first of May. Obiges Hotel ist geöffnet vom 1 November bis 1 Mai.
 Schön te Umgebung mit herrlichen Garten-und Terrassen Anlagen.
HOTEL AGUERE & CONTINENTAL
 LA LAGUNA
 Das ganze Jahr geöffnet. Lohrende Ausflüge nach dem Lorbeer wald, Las Mercedes, Agua García, Esperanza Gebirgskette, und nach Taganana.
 The above Hotel is open all the year round. Elevated health resorts of Tenerife. Beautiful surrounding country. In connection with the New
GRAND HOTEL QUISISANA
 SANTA CRUZ
 In Verbindung mit Grand Hotel Quisisana Santa Cruz.
 C. H. TRENKEL.—Direktor.

Gran deseo y gusto
 El que desee aprender el acordeón con facilidad y en poco tiempo, puede pasar por la Rambla de Pulido número 83, frente á la Plaza de Weyler, donde se dan lecciones y se enseña toda clase de piezas. 3.704—6

Sirvienta que sepa su obligación e necesita una en la calle del Castillo número 11.

SE REALIZAN
 á precios baratísimos todos los muebles de una casa, en perfecto estado de uso. Un piano nuevo con funda, dos silleras de muelles recién tapizadas, 7 divanes con espaldares y muelles, para despachos y antesala, 4 persianas para balcón, con cadenas; 2 mesas tresillo, 3 de comedor, 1 de noche, otra de centro y otra de mármol con pie de hierro que se desarma, 2 sillones rejilla giratorios, 2 relojes de pared, 2 alfombras grandes, colgaduras y transparentes, lámparas, cuadros y varias macetas con plantas á 0 80 céntimos. Horas, de 10 á 12 y de 1 á 5. Castillo, 58. 3.691—a

BAZAAR VICTORIA
 (Casa portuguesa)
 Castillo, 81.
 Se fabrican y concertan artículos de oro y plata de todas las clases, así como se dora con máquina eléctrica toda clase de metales. Se venden muebles de mimbres, calcetines, papel, te baco, pañuelos, chales, calados, espejuelos y gafas con los más puros cristales, etc., etc.
 Precios muy razonables

Servicio interinsular
 Para el Puerto de la Cruz saldrá el 28 del corriente el rápido vapor
Machrie
 admitiendo la carga que se le ofrezca. Para más informes, dirigirse á The Tenerife Fruit Agency Agentes—Marina 31.

UNIONE AUSTRIACA
 di Navigazione—Trieste
 El magnífico vapor
Frieda
 de 3 500 toneladas, saldrá del Puerto de Santa Cruz de Tenerife para los de Habana, La Guayra, Colón, Tampico y Veracruz el día 13 de Enero de 1905, admitiendo carga y pasajeros. Agentes, Miller y C.ª

Imp. de Félix S. Molowny

El duque tomó de pronto la palabra, y con voz un poco trémula y débil como un suspiro, murmuró:
 —¡Qué felices son los que pueden seguir unidos el sendero de la vida con sus manos entrelazadas y amándose! Amelia temblaba.
 Le parecía que toda la sangre de sus venas afluí á su corazón.
 —Sí,—balbuceó cerrando los ojos,—¡muy felices!
 Gontrán prosiguió:
 —¿Y no pensáis que nosotros experimentamos en este momento una ráfaga precursora de esa felicidad?
 La señorita de Rieulles, en lugar de contestar, se detuvo, se puso á escuchar y estrechó más fuertemente el brazo que la sostenía.
 —¿Qué tenéis?—preguntó Gontrán vivamente.
 —Había creído oír...
 —¿Qué?
 —Ruido de pasos cerca de nosotros.
 El duque escuchó á su vez.
 —Os habéis engañado—dijo, pasado un momento.—Estamos perfectamente solos.
 Y continuaron andando.
 Amelia, sin embargo, no se había hecho ilusión. Lo que creía oír, lo había oído realmente.
 Alguien pasaba, en efecto; pero al oír el murmullo de las voces, el nocturno paseante se había detenido y escuchaba.
 Bajo la oscura claridad que despedían las estrellas, Gontrán vió, ó más bien adivinó, un banco rústico á su lado.
 Sentémonos un instante,—dijo á Amelia,—¿quereis?
 —Como gustéis.
 —Tengo que hacer una confesión—continuó el joven

—y que dirigiros una pregunta. Del modo con que recibais esta confesión, de la respuesta que deis á mi pregunta, depende mi felicidad, mi porvenir, mi vida...
 Amelia se había sentado ó más bien dejado caer en el banco.
 Se sentía tan débil como si fuera á desvanecerse.
 El duque de Hallali se sentó á su lado.
 —Hablad, Gontrán—murmuró la joven.—¿Qué tenéis que preguntarme?
 —Tengo que decir que os amo... Tengo que preguntar que si quereis ser mi mujer?
 —¿Que si quiero?...—¡Dios!... ¡Que si quiero!
 Y no pudo continuar, porque los latidos de su corazón ahogaban las palabras en su garganta.
 Pero había dicho bastante.
 Gontrán se arrodilló á sus pies.
 —Es decir, ¡que me amais!—exclamó.
 Por toda respuesta Amelia le estrechó las manos con pasión.
 —¿Me amais—prosiguió Gontrán—y consentis en ser duquesa de Hallali?
 —¡Sí... os amo... os amo!—dijo Amelia inclinándose hacia el duque.
 Este, lanzando una exclamación de alegría, rodeó con sus brazos aquel cuerpo virginal y apoyó sus labios sobre la frente de Amelia, que se sintió morir bajo aquel casto beso.
 Tuvo, sin embargo, fuerza bastante para desprenderse de los brazos del duque, y levantándose le dijo:
 —Volvamos al lado de mi madre.
 Gontrán estaba trasfigurado.
 Radiantes de alegría y de amor los dos enamorados, to-